

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: IOR 30/006/2007 (Público)

Servicio de Noticias: 60/07

27 de marzo de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR300062007>

La Liga de los Estados Árabes debe presionar para que haya una presencia internacional de observación en los Territorios Palestinos Ocupados y una fuerza consistente de pacificación en Sudán

En la víspera de la reunión de la Liga de los Estados Árabes, que se celebrará el 28 de marzo de 2007 en Riad, Arabia Saudí, Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento a la Liga para que adopte una postura firme en favor de los derechos humanos respecto a los problemas a los que se enfrentan Oriente Medio y el norte de África.

La organización, señalando los abusos generalizados y constantes contra los derechos humanos que se cometen en Irak, Israel y los Territorios Palestinos Ocupados y Sudán, ha manifestado que la Liga y sus Estados miembros deben ayudar a abordar estas situaciones y no deben subordinar más los derechos humanos a consideraciones políticas. Si no se reconoce la importancia fundamental de los derechos humanos de cada persona, no habrá solución a los difícilísimos problemas a que se enfrenta la región, ha manifestado Amnistía Internacional.

En particular, Amnistía Internacional pide a la Liga de los Estados Árabes:

Israel y los Territorios Palestinos Ocupados

Que apoye el establecimiento y el despliegue en todo Israel y los Territorios Palestinos Ocupados de un mecanismo internacional efectivo de observación de los derechos humanos, perteneciente a la ONU, con el mandato de vigilar que todas las partes cumplen las obligaciones que han contraído en virtud del derecho internacional. Dicho mecanismo debe informar públicamente e identificar medidas concretas que deben tomar las respectivas partes, otros Estados y organizaciones internacionales para garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Que garantice que todo esfuerzo encaminado a retomar las negociaciones de paz garantiza los derechos humanos fundamentales de todas las partes del conflicto, incluidos el derecho a la vida de todas las personas israelíes y palestinas, el derecho a la circulación –para lo cual debe demolerse la valla/muro de Cisjordania y debe ponerse fin a las restricciones arbitrarias a la circulación–, la retirada de los asentamientos israelíes de los Territorios Palestinos Ocupados y, a largo plazo, una solución justa a la cuestión de las personas refugiadas.

Sudán

Que garantice que el gobierno sudanés acepta sin más demora el establecimiento y el despliegue de una fuerza efectiva de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana dotada de recursos suficientes y de un mandato enérgico para proteger a la

población civil por todos los medios necesarios, de plena conformidad con el derecho internacional humanitario.

Que inste al gobierno de Sudán a desarmar a los *yanyawid* conforme a los acuerdos internacionales firmados por Sudán, y a prevenir los ataques transfronterizos de los *yanyawid* contra la población civil en Chad.

Irak

Que garantice que el gobierno iraquí toma medidas efectivas para proteger a la población civil de Irak y para ejercer toda la presión y toda la influencia posibles sobre las partes del conflicto de Irak –incluidos los grupos políticos armados opuestos al gobierno– con el fin de que cesen los homicidios de civiles, las tomas de rehenes y otros graves abusos contra los derechos humanos. Los miembros de la Liga de los Estados Árabes deben asimismo brindar protección a los refugiados iraquíes.

Somalia

Que garantice un sólido mandato de derechos humanos para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y para la subsiguiente operación de mantenimiento de la paz de la ONU que se ha propuesto.

Líbano

Que aliente al gobierno libanés a hacer frente, dentro de un marco de derechos humanos, a las cuestiones sin resolver que avivan los rencores y la inestabilidad en Líbano, en especial abordando la cuestión de la impunidad para los presuntos autores de violaciones de derechos humanos –incluidas las cometidas durante la guerra civil de 1975-1990–, y a emprender una reforma completa del sistema nacional de justicia.

Autoridad Palestina

Que deje claro al gobierno de unidad nacional que debe tomar medidas concretas para poner fin a la impunidad, al desgobierno y a la lucha entre facciones políticas que sigue cobrándose vidas, especialmente en la Franja de Gaza.